

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC2)

**CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LAS BALLENAS Y SUS HÁBITATS
EN LA REGIÓN DEL ATLÁNTICO SUR
UNEP/CMS/COP12/DOC.24.2.6**

RECOMENDACIONES A LA COP12

- Recomendado para su aprobación.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

- Esta iniciativa cumpliría potencialmente los requisitos como Acción Concertada para una serie de especies.
- Sería útil disponer de un mapa del área abarcada por el Plan de Acción.
- Es importante asegurar la cooperación con otras organizaciones intergubernamentales (por ejemplo, la OROP y otras organizaciones pesqueras, la CBI en lo relativo a choques con embarcaciones), en particular para abarcar las áreas en alta mar.
- ¿Cómo se determinarán las acciones específicas para Estados concretos del Área de Distribución? Tal y como está, las actividades son bastante generales.
- Si no se ha hecho todavía, se debería celebrar una consulta completa entre los Estados del Área de Distribución y los puntos focales de la CMS, en particular con respecto a las actividades realizadas en aguas nacionales, preferiblemente antes de la Conferencia de las Partes.
- Se acoge con beneplácito el objetivo del Plan, pero sería preferible implementar parte de él de forma escalonada.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS/INCLUIDAS POSIBLES
PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

Página 15, párr. A6

- Añadir actividad acerca de la colaboración con la CBI en materia de choques con embarcaciones.

Página 17, párr. A8

- Modificar la acción a) para fomentar el uso y la conexión de bases de datos existentes, crear solo cuando sea necesario.